

Comentario Económico del día

Director: Sergio Clavijo

Con la colaboración de Carlos Andrés Camelo

Septiembre 24 de 2018

Narcotráfico, Estado y Democracia

La primera visita internacional que realizó el electo presidente Duque, en junio del 2018, fue al Departamento de Estado de los Estados Unidos. Allí le informaron detalladamente la delicada situación de escalamiento de los cultivos y comercialización de drogas ilícitas desde el territorio colombiano. Casi tres meses después, Trump hizo público su desazón con dicha situación, dando mensajes de que Colombia “debería aplicarse en esta materia”, pero evitó “descertificar” al país, probablemente por razones de su debilidad en política interna.

Las cifras de expansión del narcotráfico son realmente preocupantes, pues no se trata ya de la “simple” exportación del mal, para que los gringos se envenenen a su antojo, sino del escalamiento del consumo local en Colombia, con graves daños para una juventud capturada por el vicio. El área cultivada se ha expandido de unas 80.000 has. hasta cerca de 210.000 has. durante los últimos 5 años, mientras la producción se ha cuadruplicado hasta alcanzar cerca de las 920 toneladas/año, según la Oficina de Política Nacional para el Control de Drogas de Estados Unidos (ONDCP, por sus siglas en inglés). Si bien la interdicción también ha incrementado a ese ritmo, es claro que el negocio de los ilícitos ha enriquecido a sus participantes, pues sus ingresos (= precio x q-cantidades) se estiman en el equivalente al 3% del PIB de Colombia (unos US\$13.000 millones/año, de los cuales entran como “capital de trabajo” al país unos US\$6.000 millones/año, ver <http://www.anif.co/sites/default/files/investigaciones/anif-asobancaria-efectivo0517.pdf>).

La forma de aparición de estos recursos en nuestra economía es múltiple: envíos de dólares desde

el exterior encajetados bajo la forma de efectivo; reintegros ficticios de recursos bajo formatos de “turismo” o “remesas del exterior pitufeadas”. Anif ha venido explicando que ni el volumen de turistas ni el número de trabajadores en el exterior riman con los incrementos que se han visto en estos rubros de turismo o remesas del exterior (ver *Comentario Económico del Día* 31 de enero del 2018).

Este escalamiento del narcotráfico ha sido particularmente fuerte en el caso de Colombia por cuenta de la permisividad del gobierno Santos mientras adelantaba el complejo proceso de paz durante el prolongado período 2014-2018. Sin embargo, esa “narcotización” no ha sido exclusiva de Colombia, pues Bolivia y Perú también han estado en una carrera similar. Toda esta “cadena productiva ilegal” aflora en la complicada comercialización global de narcóticos que se expande desde el norte de Argentina, pasando por la zona Andina y Centro América, hasta catapultarse desde México hacia los Estados Unidos y Europa.

Estados Unidos ha estado apoyando presupuestalmente esta batalla antinarcóticos asignándole a Colombia cerca de US\$350 millones/año (incluyendo aquí recursos destinados a sustitución de cultivos). También recibe ayuda de los Estados Unidos el Perú, por valor de unos US\$150 millones/año, pero Bolivia se “rebeló” desde hace varios años ante tales programas y se ha limitado a esquemas de supuesto autocontrol. Cabe anotar que la dificultad estructural es que en Perú y Bolivia los gobiernos han debido permitir cultivos de coca por prácticas milenarias, aunque supuestamente ellas serían solo para las “dosis personales ancestrales”.

Continúa

Director: Sergio Clavijo

Con la colaboración de Carlos Andrés Camelo

El discurso de Colombia ha sido más bien elusivo y contradictorio en su filosofía antidrogas, pues se permiten las dosis personales de marihuana, pero supuestamente solo para usos medicinales. Los jueces también han sido permisivos al concluir que esas dosis personales son difíciles de entrar a cuantificar y, por lo tanto, obstruyen los decomisos y/o liberan a los narcotraficantes.

La Administración Duque ha llegado con las acertadas intenciones de cambiar estas engañosas “prácticas”, pero se está encontrando con una “justicia Kafkiana”, tal como fue descrita recientemente nuestra Rama Judicial en un mentado artículo del *Financial Times* (ver *Colombia and Corruption: The Problem of Extreme Legalism*, agosto 14 de 2018). Para ello ha recurrido al Código de Policía, argumentando que lo que está permitido en Colombia es la “dosis terapéutica” y no la “dosis recreacional”.

El otro frente que ha estado en la polémica global es el tema de la aspersión con glifosato. La opinión pública recordará a nuestro embajador en Washington, hace ya 20 años, rociándose físicamente con glifosato para demostrar que esas sustancias eran inofensivas..., pues no era cierto que redujeran la talla de los seres vivientes. Hasta la OMS se ha estado debatiendo entre si dicho glifosato contiene o no agentes cancerígenos o si simplemente genera daños ambientales a otras plantas. Otros expertos argumentan que la hoja de la coca se ha vuelto resistente a ello y que, además, la persistente lluvia de las zonas selváticas evita que se vean afectadas las plantaciones, aunque sí generan daño en las fuentes hídricas.

El cuadro adjunto resume la paradoja que encierra la lucha antidrogas en los casos de Colombia y Perú (países “aliados” de los Estados Unidos) vs. los que no-colaboran como Bolivia (ver *The Economist, The War on Drugs*, agosto 18 del 2018). Por ejemplo, aunque en Colombia no se tiene tradición ancestral de grandes cultivos de coca, según el último informe (marzo del 2018) del Departamento de Estado de los Estados Unidos, la producción de cocaína se ha cuadruplicado en los últimos cinco años hasta alcanzar las 910 toneladas/año; mientras que en Perú se obtienen unas 470 toneladas/año y en Bolivia unas 275. Aplicando tasas de incautación cercanas al 40% en Colombia, se tendrían ventas al mercado de cocaína por unas 546 toneladas/año, mientras que con tasas de incautación del 5%-10% en Bolivia y Perú, la oferta al mercado de cocaína llegaría a unas 259 y 428 toneladas/año, respectivamente.

Varios presidentes de México, Perú y Colombia han expresado que esta guerra antinarcóticos se ha estado perdiendo y que el escalamiento obedece al creciente consumo de los Estados Unidos y al fácil acceso a las armas con el que cuenta la delincuencia organizada. Tal vez todos estamos de acuerdo en su escalamiento, mas no en la repartición de las culpas ni en las estrategias más eficaces para contenerla. Lo que también es evidente es que esta expansión en América Latina poco le sirve a la democracia y a la gente de bien, pues no combatirla es una invitación a la informalidad, a la violencia y, en últimas, al triunfo del anti-establecimiento por la vía del enriquecimiento ilícito.

Lucha antinarcóticos en Colombia, Perú y Bolivia (2017)			
	Producción cocaína (Toneladas métricas/año)	Incautación (% anual)	Oferta de cocaína (Toneladas métricas/año)
	(1)	(2)	(3)=(1)-(1)*(2)
Colombia	910	40	546
Perú	470	9	428
Bolivia	275	6	259

Fuente: elaboración Anif con base en el “*International Narcotics Control Strategy Report (2018)*” del Departamento de Estado de los Estados Unidos.